



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto *"New biofuel production technology to recover used frying oils and power the Seville's urban bus fleet"*. Convocatoria de Abril 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-010

(6 de abril de 2016)

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Alvarez Mateos, Paloma. Categoría laboral CEU
- Vocal 1: Duran Barrantes, María Montaña. Categoría laboral TU
- Vocal 2: Martín Fernandez, Elisa I.. Categoría laboral, Ayudante

se reúne el día 11/05/2016 a las 13:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

ALES ALVAREZ, JAVIER

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

Valoración de méritos

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.

Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Ales Alvarez, Javier	2,7	3	3	0	8,7
Siles Santana, Verónica	2,7	1,5	1,5	0	5,7
Berro Jiménez, Fernando Eduardo	2,3	1	1	0	4,3

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 11 de mayo de 2016

Fdo: Alvárez Mateos, Paloma (Presidente)

Fdo: Martín Fernández, Elisa I. (Vocal 2ª)

Fdo: Duran Barrantes, María Montaña (Vocal 1ª)